



Alcaldía del Distrito de Riohacha alerta sobre efectos del Fenómeno del Niño

P. 10

REGIONALES

Autoridades tradicionales de 5 instituciones hacen plantón en la Alcaldía del municipio de Uribia

P. 9



Avanza demanda contra la elección de Jimmy Boscán como diputado del Departamento de La Guajira

P. 2

POLÍTICA

Abogado Janer Pérez insiste que se investigue disciplinariamente a los concejales del municipio de Uribia

P. 2

REGIONALES

Más de 20 mil hectáreas de tierra han recibido familias campesinas de 9 departamentos, incluida La Guajira

P. 10



Paola Andrea, una Reina con brillo infinito para el Carnaval del Distrito de Riohacha 2024

P. 12

Empleados del hospital San Agustín de Fonseca se manifestaron para exigir salarios atrasados

Una nueva protesta realizaron los trabajadores de la ESE hospital San Agustín, por el pago atrasado de sus salarios, desde el año pasado.

Con pancartas en las que se destacan frases como: 'Paguen ya, somos sustentos de nuestras familias', exigen que sean atendidas sus peticiones. P. 9

El 'Trono de Dios' se tomó La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El director de Cultura, Juventud y Género de La Guajira, José Emilio Sierra, recibió a todo el equipo de trabajo de la producción cinematográfica 'El Trono de Dios', una película estadounidense que eligió a algunos de los municipios del Departamento como escenarios significativos para el desarrollo del film. El equipo de producción de esta película disfrutó la llegada a La Guajira de principio a fin, compartieron en distintos escenarios del Departamento y conocieron un poco sobre la cultura wayúú. Este evento marca un hito cultural y abre las puertas para que La Guajira sea uno de los destinos en futuras producciones. P. 12

ACTUALIDAD

Tivizay Bonivento, la planner guajira líder en el mercado de eventos y experiencias en el Departamento

P. 8



JUDICIALES

Denuncian el robo de \$ 5 millones pertenecientes a billarista que murió en accidente de tránsito en La Guajira

P. 15

Líder indígena del resguardo El Zahino en Barrancas salió del territorio por amenaza de muerte

P. 13

Oráculos

Les bailaron el indio

A muchas familias indígenas de Albania les bailaron el indio. ¿Por qué? El exalcalde Néstor Sáenz, compró la finca El Rodeo de 60 hectáreas por \$1.500 millones. ¡Tanta plata! Sí primo. Lo peor, es que nunca la entregó a los indígenas de Ware Ware. Ahora los nativos no tienen la tierra prometida por el silencioso alcalde. Cada hectárea costó unos 25 millones de pesos.

Llega la Cabal

La polémica senadora María Fernanda Cabal, llega hoy a Riohacha. ¡Uuuyy, estará en la coronación de la 'Vieja Mello'! No, ella estará en un almuerzo en la avenida Primera y luego se regresa. ¡No puede ser! Parece que ella no entiende de 'milagros', pero sí de discursos. Estará con un grupo de amigos de Centro Democrático y otros independientes, quienes que la escuchen.

Sí lo giró

La Federación de Educadores de Colombia, se encuentra en el ojo del huracán político. Inicialmente negaron haber girado \$500 millones para la campaña del presidente Petro. Luego del allanamiento a la sede y la aparición de un certificado que comprobó que Dagoberto Quiroga hizo el millonario aporte a Colombia Humana por 500 millones. ¿Y por qué el escándalo si las empresas y bancos giran dineros a campañas?

El Trono de Dios

Por estos días La Guajira se llenó de cámaras, artistas y productores. En su territorio se rueda la película El Trono de Dios. Locaciones de la alta Guajira, Albania, y otros municipios fueron tenidas en cuenta para el rodaje. Lo mejor de todo es que también le han dado mucho trabajo a jóvenes productores de este territorio. El productor de la película, Stiven Pérez, está encantado con los paisajes, asegura que volverá para otras producciones.

Ante la Procuraduría

Abogado Janer Pérez insiste en que se investigue disciplinariamente a concejales del municipio de Uribia

A pesar de que el abogado Janer Pérez, ocupó el primer lugar en el concurso público de mérito para ocupar el cargo de personero en el municipio de Uribia, los concejales se siguen negando a cumplir con el proceso que permita su elección y posesión.

Ante esa situación, Pérez Brito, insistió a través de una comunicación formal a la Procuradora Regional, Mery Constanza Rodríguez Daza, para que se investigue disciplinariamente a los concejales del municipio de

Uribia.

“Actuando en nombre y representación propia, con la finalidad de insistir en la acción disciplinaria impetrada ante su despacho hace veintisiete (27) días, donde los honorables concejales del municipio de Uribia prevaricaron de manera omisiva y vulnerando los derechos fundamentales del suscrito, decidieron modificar el cronograma de elección del personero municipal, sin justificación legal alguna”, indicó.

Precisó que acudió a ese



El abogado Janer Pérez, pide investigar a concejales.

despacho el día tres (3) de enero de 2024, presentando la queja disciplinaria respectiva, misma a la que se le dio el radicado Sigdea E - 2024 - 003924 de fecha 03/01/2024, el día cuatro (4) de enero del 2024, además que aportó los audios de las sesiones del día 1 de enero y el 4 de enero de 2024, donde se constata la falta de interés de diez (10) de los concejales en no acatar el cronograma del concurso de personero como consta en la resolución 029 del 24 de noviembre emitida por el con-

cejo municipal de Uribia.

Puntualizó, que el pasado diez (10) de enero de 2024, los honorables concejales del municipio de Uribia emitieron la resolución 004, donde violentaron el cronograma preestablecido, y las directrices dadas por la Procuraduría.

“Pese a esta actitud dilatoria e ilegal, el ministerio público en cabeza de usted no realiza las acciones que requiere la ciudadanía para que no se siga vulnerando la ley y los procedimientos”, puntualizó.

En el Tribunal Administrativo de La Guajira

Avanza demanda contra elección de Jimmy Boscán como diputado del Departamento de La Guajira

En la página de la Rama Judicial, se informó que se emitió el acto de reparto correspondiente a la demanda de nulidad electoral presentada contra el actual diputado de La Guajira, Jimmy Rahall Boscán Torres.

La demanda fue interpuesta ante el Tribunal Administrativo de La Guajira, por José Concepción Gómez Redondo.

Se conoció que la demanda está fundamentada en una serie de irregularidades relacionadas con la conformación del grupo significativo de Ciudadanos 'Guajira Unida'.

La demanda destaca que, en un aparente intento de simular el adelanto de trámites para la creación del mencionado grupo ciudadano, Jimmy Boscán y un grupo de seguidores no tenían

la real intención de participar en la contienda electoral bajo dicho grupo.

“Esto se evidenció cuando Boscán anunció su candidatura por el Partido Conservador, desviándose de la aparente afiliación inicial”, se indica en la demanda. Además, se advierte de la presunta comisión de doble militancia por parte del actual diputado.

De prosperar la deman-

da, el diputado perdería su credencial, y asumiría el candidato que ocupó el undécimo lugar en la votación, en este caso Carlos Andrés Duarte.

Boscán Torres, llegó a la Asamblea de La Guajira, luego de ocupar el segundo lugar en las recientes elecciones regionales de 2023, donde resultó elegido Jairo Aguilar como gobernador de La Guajira.



Jimmy Boscán, diputado del Departamento de La Guajira.

En Madrid, España

Periodista guajira participa de encuentro internacional por propuesta de innovación en servicios de colocación de empleo

La periodista guajira Rita Ariza Guerrero, se encuentra en España, compartiendo experiencias de innovación de los servicios de Gestión y Colocación de empleo, en la sede de la secretaria General de la OEI en Madrid España.

El primer encuentro fue con el secretario general adjunto, Andrés Delich y el director de la sede de la OEI en Colombia, Martín Lorenzo.

La comunicadora quien actualmente es orientadora ocupacional y de empleabilidad de la Agencia Pública



El encuentro de Ariza Guerrero tiene que ver con el reconocimiento que recibió del Servicio Público de Empleo y la OEI.

del empleo del Sena Regional Guajira, calificó de interesante el encuentro por conocer nuevas experiencias en los temas de inclusión laboral.

“Son experiencias que nos permiten ampliar nuestros conocimientos para ponerlos a disposición de la comunidad”, expresó.

El encuentro de Ariza Guerrero tiene que ver con el reconocimiento que recibió de parte del Servicio Público de Empleo y la OEI, por su propuesta en el concurso de innovación que buscaba fortalecer las prác-

ticas en los servicios de gestión y colocación de empleo.

El reconocimiento hace parte del trabajo que realiza la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-, en el marco del convenio de cooperación 066-2023, la estrategia de inclusión laboral para víctimas del conflicto y otras poblaciones, orientada al cierre de brechas en pro de la inclusión laboral y colocación efectiva de las mismas.

Oráculos

La Catedral y aire acondicionado

La celebración este viernes dos de febrero de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios, en la Catedral que lleva su nombre en Riohacha, será de muy buenas noticias. Se conoció que los feligreses gozarán del servicio de aire acondicionado, y podrán disfrutar la celebración en medio de un ambiente frío. Los abanicos de mano no se exhibirán por parte de las agraciadas damas.

La donación a la Catedral

Una reconocida familia de Riohacha le cumplió su promesa a la 'Vieja Mello'. Resulta que donó el sistema de aire acondicionado que se estrenará este dos de febrero en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios. En la celebración mayor, el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos, revelará la familia que donó los aires acondicionados. Muy buena la noticia en medio del intenso calor de la ciudad.

Jimmy Boscán en aprietos

Dos situaciones vive hoy el diputado de La Guajira, Jimmy Boscán. Inicialmente, la demanda de su curul que cursa en el Tribunal Administrativo de La Guajira. Y la otra, unas declaraciones al parecer desatinadas contra los festivales que se realizan en varios municipios. Las desafortunadas declaraciones recibieron el rechazo público de los presidentes de los festivales. ¿Y entonces? Tremendo lío el de Jimmy.

El obispo

El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos, confirmó el acompañamiento de altos prelados de la iglesia en la celebración de la fiesta de la 'Vieja Mello', este dos de febrero. ¿Quiénes llegarán? Nada más y nada menos que del cardenal Luis José Rueda Aparicio, presidente de la Conferencia Episcopal, y Primado de Colombia, quien participará hoy en el acto de coronación de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios.

Con la finalidad de obtener apoyos

Gestora Distrital aborda temas sociales en Bogotá durante el Encuentro de Gestoras 2024

En un esfuerzo por fortalecer la cooperación interinstitucional y abordar las acciones sociales que se implementarán en el Distrito de Riohacha, la gestora Distrital, Claudia Mendoza Barros, estuvo presente junto a otras gestoras y gestores sociales de todo el país, en la ciudad de Bogotá, en un encuentro de gran relevancia en torno a estos temas.

Entre los principales puntos de agenda, en los que enfatizó la gestora, se abordan iniciativas relacio-



Claudia Mendoza Barros estuvo presente junto a otras gestoras y gestores sociales de todo el país, en Bogotá.

nadas con la violencia de género, el acompañamiento integral a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, la protección del adulto mayor, el cuidado de la salud mental y otros aspectos sociales de relevancia.

“Es muy importante nuestra presencia en la ciudad de Bogotá, en la que participamos de la Primera Cumbre de Gestoras capitales, donde llevamos a la mesa de trabajo nuestras problemáticas del Distrito; con la finalidad de obtener apoyos para resolver estas

mismas.”, menciona la gestora, Claudia Mendoza Barros.

Mendoza Barros participó activamente en los debates y compartió propuestas que le gustaría fueran implementadas en la ciudad para hacer frente a estos desafíos. Además, destacó la importancia de la colaboración entre entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para lograr resultados significativos en la transformación social de la ciudad.

La publicación fue hecha desde la cuenta de X del presidente

Luego del trino de Petro, Iván Duque sale en defensa de su esposa

“Dependiendo del tono político del Gobierno la Procuradora se silencia o ataca” fue la publicación realizada por el presidente Gustavo Petro en su cuenta X, acompañada de una imagen que muestra las comisiones aprobadas para María Juliana Ruiz, esposa del ex presidente Iván Duque.

La publicación hecha desde la cuenta de X del presidente Petro muestra una serie de decretos aprobados a favor de María Juliana Ruiz, como embajadora de misiones especiales a distin-

tos eventos en varios países.

En relación a esta publicación el ex presidente Iván Duque, también salió en defensa de su esposa y desde su cuenta de X escribió.

“Nunca he emitido algún pronunciamiento personal en contra de familiares de Gustavo Petro. Siempre he rechazado la bajeza, la cobardía y la mezquindad de quienes hacen política con odio.

La figura de embajadora en Misión Especial para atender invitaciones internacionales de las primeras damas, se ha utilizado de



El expresidente Duque arremetió contra Petro, luego que el presidente citara a María Juliana en un trino de X.

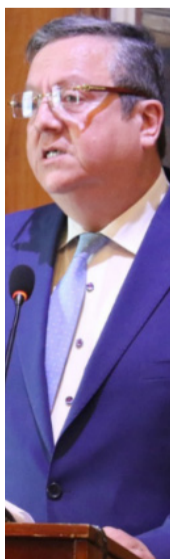
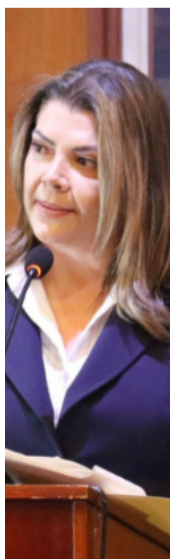


conformidad con la ley en varios gobiernos.

Utilizar la imagen de mi esposa en una cuenta de redes sociales por parte de la cabeza del Gobierno, es una amenaza directa que evidencia la vileza de quien quiere montar un régimen de represión.

Siempre he estado abierto al debate de las ideas y de exponerlas en democracia como lo hicimos en el 2018, derrotando al populismo. Agredir a familiares y exponer su imagen, es propio de la peor ralea”.

Sala Plena eligió a cuatro nuevos consejeros del Consejo de Estado



La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a cuatro nuevos magistrados: a Luis Eduardo Mesa Nieves; a Fernando Alexei Pardo Flórez; a Gloria María Gómez Montoya; y a John Jairo Morales Alzate.

John Jairo Morales Alzate, fue elegido como magistrado de la Sala de Consulta y Servicio Civil, Morales Alzate es abogado de la Universidad Santo Tomás, especializado en derecho administrativo constitucional, con magister en Derecho Público Alemán de la Universidad de Konstanz Alemania.

Por otra parte, Gloria

María Gómez Montoya fue electa como magistrada de la Sección Quinta, quien es abogada, docente en varias universidades del país y es-

DESTACADO

Fernando Alexei Pardo Flórez será el magistrado de la Sección Tercera, también es abogado, trabajó en el Ministerio de justicia en la JEP y tiene una amplia experiencia en hacienda pública.

especialista en derecho civil y contractual.

Fernando Alexei Pardo Flórez será el magistrado de la Sección Tercera, también es abogado, trabajó en el ministerio de justicia en la JEP y tiene una amplia experiencia en hacienda pública.

Finalmente, Luis Eduardo Mesa Nieves fue electo como magistrado de la Sección Segunda, abogado de profesión, ha trabajado en la contraloría general, fiscalía y tribunal administrativo de sucre y Córdoba y cuenta con una amplia experiencia en derecho administrativo.

Luis Mesa Nieves, Fernando Pardo Flórez; Gloria Gómez Montoya; y John Morales Alzate, son nuevos consejeros.





Parque del Café en el departamento del Quindío, donde puedes apreciar la riqueza natural y ecológica del Eje Cafetero.

Encontrarás más de 35 atracciones y atractivos culturales

El Parque del Café en Quindío es el mejor parque de diversiones de Colombia

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



El 11 de enero de este año, viajé con mi familia, me acompañaron mi esposa y mi hija Diana Paola Núñez Vergara, viajamos a través de un paquete turístico al parque del Café, ubicado en la zona rural del municipio de Montenegro, en el kilómetro 6, vía Pueblo Tapao, a solo 20 minutos de Armenia.

Te recomiendo visitar este sitio único en Colombia y el mundo, donde puedes apreciar la riqueza natural y ecológica del Eje Cafetero, donde podrás vivir y conocer las costumbres, cultura, tradición cafetera; es una excelente aleación de paisaje, café, adrenalina, arte, gastronomía, música, folclor, teatro, historia e idiosincrasia, donde puedes vivir una mágica experiencia con tu familia, y donde encontrarás más de 35 atracciones y atractivos culturales, 58 hectáreas de paisaje cafetero, 4 montañas rusas.

Para ingresar a este sitio debes comprar tu ticket en la entrada o a través de internet; éste tiene un valor de \$85.000 por persona y tienes derecho a la mayoría de las atracciones y atractivos culturales.

El Parque del Café fue fundado en 1995 por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Comité de Cafeteros del Quindío; pertenece a la Fundación Parque de la



El Parque del Café fue fundado en 1995 por la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité de Cafeteros del Quindío.

Cultura Cafetera y es una entidad sin ánimo de lucro destinada a la preservación del patrimonio cultural e histórico del café en Colombia, a la promoción de actividades culturales, recreativas, ecológicas y al impulso del ecoturismo en la región, donde se brindan valiosos

conocimientos sobre la cultura cafetera como primer producto de nuestra tierra quindiana, uno de los principales parques temáticos de Latinoamérica.

Al ingresar a este mágico lugar debemos abordar en la entrada el teleférico bambusario que nos lleva a



El teleférico bambusario lleva a una estación y allí se aborda el Tren del Café, que conduce al corazón del parque.

una estación y allí abordaremos el Tren del Café, éste nos conduce al corazón del parque; allí podemos disfrutar de las atracciones y atractivos culturales como el Ciclón, Montaña Rusa, Montaña Acuática, Rin Rin, Rueda Panorámica, Barón Rojo, Carrusel, Cafeteritos, Botes Chocones, Karts sencillos y dobles, Barco del Café, Cumbre, Museo Interactivo del Café, Telesillas, Pulpo, El Secreto de la Naturaleza, Rápidos, Krater y por último el Show del Café.

Además, en el parque existen más de 30 restaurantes y puntos de comidas, allí puedes degustar arepas y carnes al carbón, la lechona del parque, pollo apanado, platos típicos del Eje Ca-

fetero, pan de bono, comida oriental, empanadas, pasteles, frutas con chocolate, obleas, solteritos, bandeja paisa, cazuela de frijoles, chorizo, chicharrón, mazorra, pollos, pechuga a la plancha, hamburguesa, pescado frito, picadas de carne, papa, arepa, yuca, plátano y sopa.

También visitamos el Museo del Café. En el recorrido a este museo encontramos hologramas, animatrónicas, música, literatura, video, fotografías y juegos interactivos en los que aprenderás todo sobre el origen de la cultura cafetera, la comercialización, industrialización del café y la manera en que se lleva a cabo su exportación.

Pareciera que a nadie le afecta los malos servicios

No podemos seguir tan desamparados como comunidad

Por Rodrigo Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



Para este escrito, en estos momentos espero el mejor ambiente para su mayor comprensión y apropiado aprovechamiento; para que sea una gran exhortación y para que se pueda reflexionar sobre él, y ojalá, así lograr construir una efectiva motivación para la acción. No está demás que en este punto del escrito haga precisiones para evitar malos entendidos: 1) No es una invitación a la subversión del orden público y de la sana convivencia social, y 2) Ni un señalamiento de culpables como podrían pensar los nuevos mandatarios territoriales, porque en suma, culpables somos todos de todas o varias de las situaciones que el pueblo guajiro está viviendo y padeciendo y que indiscutiblemente le golpea su dinámica social, su estabilidad económica, y en conclusión: la calidad de vida psicosocial y muy drásticamente el componente mental.

Sabemos que es motivo de conversación en todos los municipios de La Guajira y otros departamentos de la región Caribe el pésimo servicio que nos está brindando la empresa A-ire, y de la deficiencia también en otros servicios públicos esenciales, sobre todo en los municipios guajiros. Han sido muchas las veces que ha habido amago en las comunidades de todos los municipios de organizar plantones y protestas contra estos malos servicios públicos domiciliarios, principalmente con los de energía eléctrica por su deficiencia en lo técnico, administrativo y social, y por lo oneroso, costoso, caro y, en resumen, muy deficiente en todas las variables que un buen servicio público domiciliario debe tener para satisfacción de los usuarios.

Estos amagos generalmente no han pasado de ahí, a pesar de ser un tema de primer orden en la agenda diaria de los tertuladeros políticos, los de las plazas públicas, los de las esquinas y en las 'esquinas calientes' de todo pueblo, en tiendas y estaderos, y en general, en toda la comunidad donde es de permanente rumiación. Ese es un tema que exalta tanto los ánimos, que al habitante desprevenido le causa miedo y pánico al oír las conversaciones encendidas y ver las



Existen deficiencias en algunos servicios públicos que se prestan en el Departamento.



Señores de A-ire, es de caballeros reconocer errores, rectificar las faltas y asumir soluciones ideales.

posiciones inflamadas en contra de ese mal servicio. Cree uno, viendo y oyendo a estos enardecidos ciudadanos 'que van acabar con el mundo y sus alrededores' al momento de protestar.

Y es capítulo aparte la orfandad, el desamparo y desentendimiento que las autoridades Territoriales y los personeros municipales guajiros, el Estado mismo y los organismos de control e investigación de carácter nacional y territorial han tenido frente al tema. Pareciera que a nadie le afecta ese mal servicio, que a nadie le importa ni siquiera vigilando el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Sin distraer el relato de esta ingrata situación que estamos padeciendo los guajiros, nosotros los nativos, los oriundos de la tierra que actualmente más energía eléctrica produce en Colombia y eso, sin llegar aún a su máximo potencial de generación, quiero enfáticamente citar la suprema responsabilidad constitucional y legal de gobernadores, alcaldes, personeros y defensores del pueblo y de sus derechos: "Velar y garantizar los derechos e intereses de los habitantes del territorio".

Vistas así las cosas, salvo

una carta que acaba de enviar el recién posesionado gobernador de La Guajira a la empresa A-ire, en mi sentir con buenas intenciones y precisos puntos, no recuerdo una acción colectiva, comunitaria que se haya desarrollado en ningún municipio de manera sostenible, convocante de la participación comunitaria, organizada y documentada que haya llamado la atención de la empresa A-ire, o haya movilizad e interesado al Estado colombiano, a los parlamentarios guajiros, a la Superintendencia de Servicios Públicos, a la Comisión de regulación de energía y gas (la famosa Creg.) a los personeros municipales guajiros, y a las agencias del Gobierno nacional que tengan incidencia en el seguimiento, control, rectificación de lo indebido y 'ajuste favorable al pueblo guajiro'.

Todo lo dicho anteriormente es lo que plasma, confirma y produce dolor de patria al saber que somos un pueblo inerme, desamparado, sin defensa jurídica ni gubernamental y a merced de empresas comerciales sin ninguna solidaridad social, sin ninguna responsabilidad social, sin ningún

interés social sino solo económico, de rentabilidad y altas ganancias, interés de ganar a toda costa golpeando socialmente al pueblo y humillándolo con sus comunicados amenazantes donde justifican sus acciones lesivas, y sospecha uno que cuando lo están redactando han de tener una sonrisa de oreja a oreja como queriendo decir "tengan para que chupen y lleven esos pencheros"; y hasta razón tienen porque han encontrado a un pueblo que por ser tan pacífico y ahora desorganizado y sin dolientes políticos, están haciendo con él lo que les da la gana, lo que les provoca y cuando les provoca.

Pero ojo, bien lo dijo Silvestre Dangond en una de sus animaciones musicales "que el guapo es guapo hasta que el cobarde se decide" y a nosotros tanto pisoteo de la dignidad, tantas provocaciones nos están enseñando y hemos aprendido que "no hay mal que dure cien años".

Entonces señor gobernador, señores diputados, señores alcaldes y alcaldesas, señores concejales, señores personeros municipales, señores defensores del Pueblo, señores presidentes de las Acciones Comunes, en estos momentos, y es el momento exacto en que deben ustedes encabezar los mecanismos y estrategias que reivindicquen al pueblo guajiro; llegó el momento que estudien y planifiquen la manera de que sean ustedes quienes lideren y hagan ese plantón, esa protesta o esa reclamación contundente y productiva en defensa de la comunidad guajira; ustedes que por tener el poder popular otorgado por el pueblo al elegirlos, los que son de elección popular, y los que son nombrados con la misión de defender al pueblo y sus derechos, esperamos que tomen la iniciativa de hacer sentir la inconformi-

dad del pueblo guajiro, de defender la tranquilidad y el sosiego de los hogares guajiros defendiéndole el bolsillo que es lo que más les lesiona la empresa A-ire, pero en contraposición es lo que más le gusta a ella: "llenarse los bolsillos"; no deben permitir ustedes representantes del pueblo con poder ejecutivo, legislativo y comunal "que llegue esa gota que rebase la copa"; no deben permitir que se siga propiciando malestar y rabia en la comunidad usuaria del servicio domiciliario de energía eléctrica.

La ley 142 de 1994, ley de servicios públicos domiciliarios, en su artículo 2 y sus numerales, y el artículo 3, le dan al estado todos los instrumentos para intervenir y defender al pueblo.

Por favor actuales mandatarios y los miembros del poder legislativo territorial (diputados, concejales), defensores y personeros, asuman esa defensa para que no tengan que asumir la conciliación y mitigación de una protesta que se puede saber cuándo y cómo comienza, pero no se sabe nunca cómo puede terminar, y de eso tenemos negras experiencias en La Guajira.

Señores de A-ire, es de caballeros reconocer errores, rectificar las faltas y asumir soluciones ideales. Que no se sigan dando esas elevaciones súbitas de voltaje tan dañinos; que la atención al usuario sea un ítem de permanente capacitación a sus empleados y operarios contratistas para que las confrontaciones con los usuarios desaparezcan y eviten más desgracias; revisen esa supremacía y arrogancia de ustedes, esa posición dominante que humilla y 'pordebajea' a la persona humana; deben existir maneras de buen trato y buena convivencia sin lesionar la tranquilidad de los usuarios y sin convertir a todo mundo en un sospechoso de ladrón, o criminalizando ustedes sin ninguna facultad; defiendan a sus clientes sensatamente donde tengan que hacerlo; gánense la buena voluntad y confianza del pueblo. Esas altas tarifas nos agotaron la paciencia y nos han resquebrajado fuertemente la economía familiar. No es justo este dilema: "o pago luz y no como, o como y no pago luz".

Sabemos que es obligación pagar el servicio que nos prestan, pero se hace con satisfacción cuando es un buen servicio, eficiente y no oneroso, y cuando su prestador no somete o humilla, o reta a la comunidad.

El sistema de emergencias en Colombia opera de manera escalonada

Llegó El Niño y el rancho ardiendo



El sistema de emergencias en Colombia opera de manera escalonada: primero interviene el municipio, luego el Departamento y finalmente la nación.

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR



Estamos siendo testigos, ya sea directamente o a través de los medios de comunicación, de una serie de incendios forestales devastadores que han arrasado miles de hectáreas de bosques y páramos, dejando al descubierto graves deficiencias en la capacidad del país para contener esa emergencia y evitar la tragedia ambiental.

A pesar de las advertencias previas, nos sorprendió la magnitud de la situación sin estar preparados para enfrentar esta crisis, lo que ha llevado a la declaración de calamidad pública en varios departamentos y municipios. Incluso el Gobierno nacional, mediante el decreto 037 de 2024, ha tenido que declarar la situación como desastre natural en todo el país por un período inicial de doce (12) meses, prorrogables por un período igual.

Esta decisión permitirá al Gobierno tomar las medidas necesarias para superar las emergencias, ya que según los análisis científicos, esto apenas está comenzando y han pronosticado que podría extenderse hasta el mes de mayo como consecuencia del fenómeno de El Niño.

El presidente Petro ya había advertido a los alcaldes salientes y entrantes sobre la gravedad del fenómeno de El Niño, basándose en la información analizada por el Ideam, expresando que “En realidad, los municipios que en su mayoría son incapaces

de elaborar planes de ordenamiento y proyectos, tampoco tienen la capacidad de generar sus propios planes de mitigación del riesgo climático. Esto significa que la nación debe asumir este papel”.

El sistema de emergencias en Colombia opera de manera escalonada: primero interviene el municipio, luego el Departamento y finalmente la nación. Sin embargo, esta crisis ha dejado en evidencia que muchos gobiernos locales no estaban preparados para responder de manera efectiva a los incendios, y tam-

bién ha demostrado que la falta de apoyo del Gobierno nacional ha exacerbado la situación.

Se conocen denuncias de que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, entidad encargada de coordinar la respuesta a nivel nacional, en 2023 solo ejecutó el 15% de su presupuesto de inversión, lo que conlleva a la falta de mantenimiento de equipos y maquinarias para enfrentar los incendios. Esta falta de inversión y preparación ha sido un factor crítico en la incapacidad del país para contener

los incendios.

Pero también hay que aceptar que toda la situación no se limita al fenómeno de El Niño, sino que la deforestación y la falta de conciencia ambiental han contribuido al aumento de la frecuencia y la intensidad de los incendios forestales; por lo tanto, es crucial tomar medidas para abordar estos factores y prevenir futuros incendios.

En este sentido, es importante hacer un llamado a la comunidad para que tenga en cuenta algunas recomendaciones y evite situaciones de emergencia causadas

por incendios forestales: no fumar en el bosque ni arrojar cigarrillos desde el vehículo; no iniciar ningún tipo de quema o fuego; no utilizar velas, antorchas o faroles y evitar la pólvora; no tirar vidrios y botellas, ya que pueden provocar fuego debido al efecto lupa; no arrojar desperdicios o cualquier tipo de material combustible; y dar aviso inmediato a las autoridades en caso de observar columnas de humo que puedan convertirse en incendios forestales.

Es necesario realizar inversiones significativas en la preparación y respuesta a emergencias, así como en la educación ambiental para prevenir futuros incendios. Además, es crucial mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de Gobierno y asegurarse de que todos los actores estén preparados para responder de manera efectiva a las emergencias; se requiere una política pública en este sentido. La falta de preparación y respuesta adecuada a esta crisis es inaceptable y debe abordarse de manera urgente para prevenir futuras tragedias.

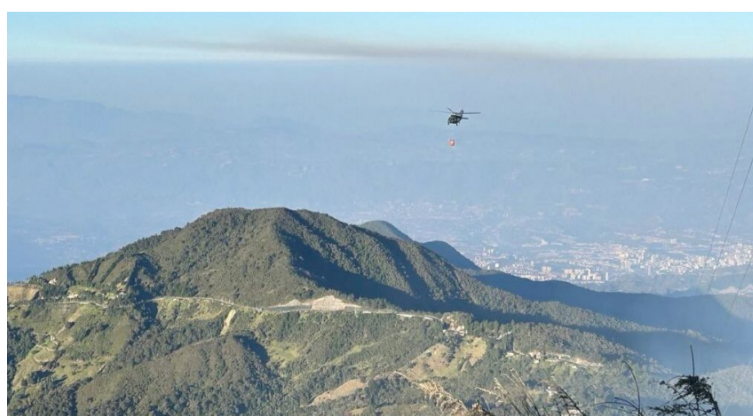
En estos momentos de crisis, y con el rancho ardiendo, es justo y necesario reconocer a todas las personas que, sin límites de tiempo y sin medir consecuencias, han desplegado sus mayores esfuerzos para preservar y salvaguardar la vida humana, la flora y la fauna en la medida de lo posible. No hay duda de su heroísmo: bomberos, defensa civil, fuerzas militares y de policía han demostrado la valentía y profesionalismo que los caracteriza.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...?”.



DESTACADO

El presidente Petro ya había advertido a los alcaldes salientes y entrantes sobre la gravedad del fenómeno de El Niño, basándose en la información analizada por el Ideam.



Es necesario realizar inversiones en la preparación y respuesta a emergencias, para prevenir futuros incendios.

El irrespeto de los conductores a la señal de tránsito, el conducir a altas velocidades, la invasión del espacio público por quienes buscan un poco de sustento para sus familias, el uso de equipos con alto volumen en las residencias afectando el sueño de los vecinos, colocar las basuras en los horarios no reglamentarios es el comportamiento de muchos ciudadanos que residen en la ciudad de Riohacha.

Esas fotografías que

Autoridad o dejar hacer

no son nada hermosas, representan el dejar hacer de los ciudadanos, y la falta de autoridad por quienes deben ejercerla para recuperar el orden y la tranquilidad.

Una ciudad próspera en la medida que sus ciudadanos muestran sentido de pertenencia, y le entreguen a ella un buen comportamiento cumpliendo a cabalidad con los deberes que les corresponden.

A los líderes sociales les

corresponde impulsar en sus comunas iniciativas que motiven el cuidado del entorno, además de promover iniciativas culturales y deportivas que ayuden al compartir y el respeto.

La tarea del alcalde Genaro Redondo, quien recientemente asumió el cargo es bastante compleja, quien debe demostrar que cuenta con la suficiente capacidad, reconocimiento y liderazgo para imponer el sentido de autoridad que todos los días

reclaman los ciudadanos.

Es importante que, iniciando el Gobierno, el mandatario recupere el control del Distrito acompañado de su gabinete, para intervenir en los sectores que generan desorden en la ciudad.

Es decir, el alcalde debe aliarse directamente con la comunidad para trabajar alrededor de una estrategia ciudadana que involucre a todos los sectores especialmente a los jóvenes y menores que estimule el cum-

plimiento de los deberes, pero especialmente el respeto y el amor por el territorio.

El alcalde debe en un tiempo prudencial demostrar que el dejar hacer se superó en el Distrito, y que llegó el momento de disfrutar de una ciudad acogedora, amable y respetuosa del medio ambiente, donde sus ciudadanos logren al fin disfrutar de una mejor calidad de vida, y que se convierta en esa Riohacha sana que sigue promoviendo la primera autoridad del Distrito.

Por Jacobo Solano C.

@jacobosolanoc



Valledupar y el vallenato, en manos del narcotráfico

El tenebroso atentado frente a la DPA que estremeció a Valledupar la semana pasada, en el que murieron dos capos del narcotráfico, Janer Pinto, alias 'El Viejo' y Lirkhay González, alias 'El Indio', deja al desnudo una triste realidad de la que muchos no quieren hablar. Valledupar se ha convertido en lugar de tránsito de drogas y traquetos emergentes, dando visaje, hay dominicanos, en fin. Se sienten a gusto en la ciudad porque pasean por restaurantes, licorerías, barberías, un sector de la sociedad los admira y pueden hacer lo que les place; viven en las mejores zonas,

recordemos a alias 'La Silla', que hasta rueda de prensa le hicieron. De ñapa, algunos músicos vallenatos encumbran y adulan sin escrúpulos a estos delincuentes; poco o nada les interesa el daño que pueden causar a una ciudad agobiada por la violencia.

Las autoridades y la gente culpan de la situación a la Tramacúa y a los delincuentes que están ahí; pero no, también inciden otros actores que están fuera, como alias 'Pelo Mono', capturado en Urabá, a quien Ana del Castillo acaba de saludar en un video y ya había comprado casa campo en Valledupar, porque le encanta nuestro folclor, pero ya está en proceso de extradición.

Siendo sinceros, la relación del vallenato con el

narcotráfico no es nueva, ha sido evidente desde la época de la marimba, aunque los alcances de 'El Gavilán Mayor' no eran comparables a lo que se vive en la actualidad, a manos del cartel de Sinaloa, el Tren de Aragua o el Clan del Golfo, estas, son tenebrosas organizaciones multi crimen, serpientes de mil cabezas, que atacan sin misericordia y desestabilizan cualquier ciudad, controlan territorios, como le está sucediendo a nuestro país vecino, Ecuador.

Desafortunadamente, algunos músicos vallenatos de la nueva ola, no entienden la gravedad de la situación, para ellos no existe la sanción social, ahí vimos muy campante en el entierro de 'La Gata' a Peter Manjarrés, fue a darle el pésame a Jorge Luis Alfonso López,

condenado por el asesinato del periodista Rafael Enrique Prins. Eso es falta de empatía con un gremio que tanto le ha ayudado; pero hay mucho más, es de conocimiento público la relación de Diego Daza y 'Churo' Díaz con el siniestro clan Vega Daza, no olvidemos que varios de los cabecillas fueron acibillados, en su propia casa en Barranquilla, por un ajustes de cuentas, hay muchos videos de los artistas departiendo en parrandas privadas, de vaina se salvaron, ni siquiera les preocupa su integridad física y el único argumento que esgrimen es que ellos no son ni la policía, ni la fiscalía, prefieren hacerse los de la vista gorda para parecer inocentes, no les importa cantarle a quien sea, después que paguen, sean

traquetos o asesinos, eso sí que maten a cualquiera, menos a ellos o a alguno de sus familiares.

La camioneta baleada en la DPA estaba forrada con la publicidad del cantante 'Mono' Zabaleta, el mismo que estuvo en La Picota, parrandeando con narcos y corruptos, quien además aparece en una foto con ambos muertos, Pinto y González, al igual que Iván Zuleta y Luis Mario Oñate en un video de una parranda que da vergüenza.

Y es que en torno al folclor vallenato se ha formado una cadena asqueante: los traquetos financian lanzamientos musicales para lavar dinero y que los mencionen en discos, en aras de encontrar aceptación social.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com



La moda de estar muerto

temores, un eco que resonaba en cada conversación, en reuniones familiares, de oficina o alrededor de un café.

En ese entramado, fue una época en la que los diagnósticos y tratamientos médicos se entrelazaban con la cultura popular, donde cada dolencia tenía su momento de gloria y luego se desvanecía en el olvido, dejando tras de sí un rastro de preguntas sin respuesta, miedos y curaciones con modas efímeras: el gimnasio, no consumir azúcar, dejar el arroz, ensaladas verdes, no comer harinas, poca grasa o el no a las carnes rojas.

Hoy, recuerdo otra faceta de nuestra existencia, pero de una naturaleza más profunda y sombría: nuestra relación con la muerte y el

duelo. En Colombia, especialmente en Medellín, esa relación se ha visto trágicamente distorsionada por el conflicto. En lugares como La Escombrera, se oculta una realidad mucho más sombría: es un lugar de sepultura para aquellos arrebatados por la violencia, un testimonio silencioso de la guerra que ha desgarrado el tejido social del país.

En la comuna 13 de Medellín, las familias que aún buscan a sus seres queridos desaparecidos en La Escombrera viven en un estado perpetuo de duelo y espera. Esta búsqueda incansable por respuestas representa una lucha más amplia por la memoria, la justicia y la dignidad. Así como alguna vez las enfermedades do-

minaron nuestras mesas y conversaciones, hoy es la sombra de la violencia y la pérdida de seres queridos que se cierne sobre nosotros.

Sin embargo, al igual que las estadísticas de enfermedades que van y vienen, dejando atrás una mezcla de alivio y olvido, la cuestión de la violencia y el conflicto en Colombia no puede ser simplemente relegada a cifras del pasado. Requiere una resolución, una cura, no solo a nivel político, sino también en el corazón de nuestra sociedad. Es una herida que no puede sanar con el simple paso del tiempo pues necesita ser abordada con valentía, compasión y determinación.

La historia de La Escombrera, además de otros lugares conocidos como fosas co-

munes o el Cauca como río de cadáveres, nos desafía a enfrentar las realidades persistentes que moldean nuestra identidad colectiva. Nos invita a reflexionar sobre cómo, en nuestra búsqueda de sentido y curación, a menudo nos encontramos atrapados entre el pasado y el presente, entre la memoria y el olvido, y entre la esperanza y la desesperación.

En síntesis, nuestra relación con la muerte, el duelo y la memoria colectiva, al igual que nuestra relación con la salud y la enfermedad, refleja quiénes somos como sociedad. Nos muestra cómo los temas que alguna vez fueron de moda pueden transformarse en cuestiones profundamente arraigadas en nuestro tejido social.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

Conoce todas las fortalezas con las que cuenta su región

Tivizay Bonivento, la planner guajira, líder en el mercado de eventos y experiencias en el Departamento

Desde hace más de 8 años el nombre de Tivizay Bonivento, es un referente de experiencia, planeación y calidad en el desarrollo de todo tipo de eventos y experiencias en el Departamento de La Guajira y el Caribe colombiano. Sin duda, La guajira es un destino mágico y preferido por sus visitantes nacionales e internacionales: sus atardeceres de ensueño, sus playas de azules intensos, su biodiversidad, su riqueza étnica y sus delicias gastronómicas, entre otras, configuran en este Departamento el escenario perfecto para hacer realidad sus eventos, experiencias y sueños.

Desde hace varios años, paralelo al crecimiento turístico, el Departamento de La Guajira viene sumando a su desarrollo económico, un incremento significativo en la realización de eventos de lujo y de gran convocatoria nacional e internacional.

La primera Cumbre de gobernadores de La Guajira, múltiples visitas presidenciales y alto Gobierno, Expoguajira, posesiones de primeros mandatarios, como: Gobernación, Alcaldía de Riohacha y Fonseca y desde luego múltiples bodas de ensueño, entre otros eventos, han elegido a La Guajira como sede principal y a la reconocida planificadora de eventos Tivizay Bonivento como su desarrolladora. Su amplio conocimiento en logística, producción, gastronomía, protocolo, pero sobre todo su creatividad ha convertido a Tivizay Bonivento en un sello de garantía y excelencia en la construcción de eventos al más alto nivel nacional.

Hacer realidad sueños hoy también parece ser una de las motivaciones y razones principales por las que visitantes y turistas eligen con frecuencia La Guajira. Año tras año, la planner guajira también recibe con frecuencia el llamado y voto de confianza de extranjeros y residentes en diferentes ciudades del país para entregar y confiar la planificación de sus eventos y bodas a la que con cariño llaman: ¡La Planner guajira!

¡La Planner guajira!

Es una empresaria reconocida a nivel nacional en el mundo de los eventos, con una gran trayectoria Tivizay Bonivento ha liderado eventos de gran responsabilidad en donde han participado personalidades políticas como los ex presidentes Iván Duque, Andrés Pastrana, ministros, embajadores y personalidades del medio artístico como Pe-



Tivizay Bonivento, una empresaria reconocida a nivel nacional en el mundo de los eventos, con una gran trayectoria.



Tivizay Bonivento tiene su sello de garantía y excelencia en la construcción de eventos al más alto nivel nacional.

ter Manjarrez, Élder Dayán entre otros.

Es una planner con visión, bien relacionada entre el gremio local y nacional. Conoce todas las fortalezas con las que cuenta su región para lograr eventos de nivel. Conocida en el mundo de los eventos como la planner guajira. Se caracteriza por ser excelente anfitriona en su región y los eventos

en los que participa tienen un sello de garantía que se distingue y ha permitido que trascienda a otros departamentos.

Tivizay es mucho más que una planner, es una creadora de sueños. Escucha los deseos de sus clientes y los convierte en momentos inolvidables. Con 8 años de experiencia en la industria, ha llevado a cabo eventos de

todo tipo. “Comencé decorando eventos, el primero de ellos de los 90 años de una abuelita en el corregimiento de El Pájaro. Esta actividad marcó el comienzo de mi amor por los eventos en la playa, una tendencia que ha definido mi trayectoria desde entonces, afirma.

Tivizay Bonivento no sólo se destaca por su excepcional habilidad como Wedding Planner y la creación de eventos de destino, sino también por su compromiso con el aprendizaje continuo y la colaboración con colegas de la industria. A lo largo de su carrera, ha participado activamente en eventos donde comparte experiencias y conocimientos con otras planificadoras.

Anualmente, asiste a la prestigiosa Convención para la Industria de Eventos, organizada por una reconocida asociación en Latinoamérica. Este evento se lleva a cabo en diversas ciudades de Colombia, proporcionando una plataforma invaluable para intercambiar ideas, descubrir las últimas tendencias y establecer conexiones en la industria.

Tivizay Bonivento, forma parte de la Asociación Colombiana de Wedding & Profesionales en Eventos (Asocolweb), una entidad reconocida a nivel nacional. También, es miembro de la Asociación Latinoamericana (ABC), consolidando su presencia no solo a nivel nacional, sino también en la escena de eventos latinoamericanos.

Así, se convirtió en Wedding & Event Planner y ha dejado su huella en eventos que van desde bodas en la playa, ferias, fiestas temáticas, eventos institucionales, presidenciales, hasta la Cumbre de gobernadores.

Precisamente esta Cumbre se convirtió en uno de los eventos más relevantes de su trayectoria por toda la logística requerida dado que fue una actividad que duró 8 días y que necesitó una planificación de varios meses, que incluyó pruebas de menú con los mejores restaurantes de la región, logística de transporte, y una muestra excepcional de la belleza de la tierra guajira. En esto demostró su habilidad para la planificación logística y su compromiso con la excelencia. Sin lugar a duda, los eventos destino son su especialidad.

Tiempo: La clave del éxito

La gestión del tiempo es esencial para Tivizay y su equipo. Adelantar tareas, resolver imprevistos y trabajar con eficiencia son parte integral de su enfoque.

Desde bodas que requieren un año de planificación hasta eventos de última hora, Tivizay demuestra que la excelencia no tiene límites temporales. Redes profesionales: Potenciando la creatividad y la innovación sostenible y compromiso con la región con conciencia ambiental, Tivizay incorpora prácticas sostenibles en sus eventos, solicitando a los encargados de catering paquetes amigables con el ambiente y un manejo responsable de residuos. Agrega además que colaboran estrechamente con proveedores locales, promoviendo la economía de la región.

Un equipo apasionado y comprometido

Detrás de cada evento exitoso hay un equipo de profesionales del más alto nivel. Este staff cuenta con roles específicos para cada tarea logística.

Antes de cada evento, realizan reuniones técnicas donde se construye minuciosamente el plan, asegurando que cada miembro conozca y cumpla con los resultados esperados. Cada miembro del equipo está atento no solo a la organización del evento, sino también a su imagen. Para eventos de día, noche, gala o campestres, seleccionan vestuario que equilibra la presentación con la comodidad. El negro es su preferencia, pero también incorporan otros colores oscuros.

Durante los eventos, el equipo se destaca con uniformidad e identificación a través de placas de la empresa. Este enfoque asegura que estén siempre atentos y listos para brindar apoyo cuando sea necesario. “Para nosotros como organización cada evento exitoso es la recompensa de un trabajo bien hecho y la realización de sueños cuidadosamente planificados”, afirma Bonivento.

Impulsando el turismo y la cultura local

A través de sus eventos destino, Tivizay contribuye al impulso del turismo en La Guajira, atrayendo a visitantes que no solo participan en la actividad, sino que también exploran la región, disfrutan de su gastronomía y tradiciones. “Integramos la rica cultura wayuú en los eventos a través de elementos decorativos, comidas tradicionales y bailes típicos, ofreciendo a los asistentes una experiencia auténtica que va más allá de lo convencional.

Cada evento es una oportunidad para que los asistentes se sumerjan en la esencia de la región”, comenta Tivizay.

El próximo 14 de febrero la ministra estará en el municipio

Alcalde de La Jagua del Pilar visitó el Ministerio de Vivienda para impulsar este sector en el municipio

Catalina Velasco, ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, recibió en su despacho en la ciudad de Bogotá la visita del alcalde José Amiro Morón, quien gestionó este encuentro para articular las capacidades institucionales que impulsen el sector de agua y vivienda en La Jagua del Pilar, allí se logró que el próximo 14 de febrero la ministra esté en el municipio, acompañada de la ingeniera Andreína García, gerente de Esepgua y el senador Alfredo Deluque, dónde estarán haciendo seguimiento a la ejecución de



En la visita a Minvivienda, el alcalde José Amiro Morón, estuvo acompañado del senador Alfredo Deluque.

DESTACADO

Se logró que el próximo 14 de febrero la ministra Catalina Velasco esté en el municipio, acompañada de la ingeniera Andreína García, gerente de Esepgua y el senador Alfredo Deluque.

la obra de optimización del acueducto municipal.

Se conoció que la ministra Catalina Velasco en su venida a La Guajira, aprovechará para reunirse con los alcaldes de los municipios de Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Urumita, que conforman el cono sur del Departamento.

El alcalde José Amiro Morón es imparable, y por ello anunció que seguirá tocando puertas para lograr sus objetivos y realizar una gestión con resultados para La Jagua del Pilar.

Piden que sus peticiones sean atendidas

Empleados de la E.S.E hospital San Agustín de Fonseca se manifiestan para exigir salarios atrasados



En días pasados los empleados realizaron un plantón a las afueras del hospital, pero no han recibido respuesta.

Un grupo de trabajadores de la salud de la E.S.E hospital San Agustín de Fonseca, realizaron una nueva protesta por el pago atrasado de sus salarios, de acuerdo a las informaciones des-

de el año pasado y lo que va corriendo del mes de enero, les deben los servicios prestados como empleados del centro de salud más importante de este municipio del sur de La Guajira.



Con pancartas en las que se destacan frases como: 'Paguén ya, somos sustentos de nuestras familias', 'Desbloqueen ya', 'El pago oportuno es garantía constitucional'; los empleados

exigen que sean atendidas sus peticiones.

La mayoría de estas personas prestan atención en el área de emergencia y consulta general que hasta el momento se encuentra

sin atención al público.

Los empleados manifiestan que hay una crisis financiera, hasta el momento sólo está en funcionamiento una ambulancia por la falta de combustible, el servicio de vigilancia también amenaza con trabajar hasta hoy si no hay pago.

En días pasados los mismos empleados realizaron un plantón a las afueras del hospital, pero hasta la fecha no han recibido respuesta, por lo que decidieron protestar desde las 7 de la mañana del miércoles 31 de enero para llamar la atención del actual alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes.

Hasta el momento no se ha acercado alguna autoridad para sentarse a dialogar con los trabajadores de la salud que están protestando por el pago de sus salarios atrasados, se esperan que en las próximas horas haya una solución para solventar el problema que, sin duda alguna, afecta a toda la población de Fonseca.

Un grupo de autoridades tradicionales, docentes y comunidad de cinco instituciones Etnoeducativas, realizaron un plantón en la entrada del palacio municipal de Uribia para exigirle al actual mandatario, el derecho a la igualdad.

De acuerdo a lo expuesto por estas personas que se encuentran en estas instalaciones no se han tomados los correctivos necesarios ante los planteamientos que se hacen para el funcionamiento de estas instituciones.

Sebastián Pushaina, uno de los delegados de las autoridades tradicionales que se han apostado a las afueras de la Alcaldía de Uribia, señaló que existen procesos que se vienen gestando y no se han logrado.

"Ellos vienen gestando un proceso de separación, conversión y creación de

Las partes se encuentran en una mesa de diálogo

Autoridades tradicionales de 5 instituciones hacen un plantón en la Alcaldía del municipio de Uribia

una nueva institución educativa, hechos que llevan más de 5 años y aún no se les han dado la viabilidad a esas peticiones que han realizado a través de sus autoridades tradicionales", dijo el delegado.

Ante esta situación las autoridades tradicionales y docentes iniciaron el plantón buscando que la autoridad municipal de solución a este problema educativo que padecen estos docentes, donde los más perjudicados serían la población estudiantil.

Este grupo de personas estarán en señal de protesta hasta que se lleguen a

acuerdos favorables entre las partes involucradas.

El secretario de Gobierno de Uribia, René Lindarte, expresó que por parte de la administración municipal hay toda la disposición para solucionar la situación por lo que se encuentran en una mesa de diálogo con las autoridades tradicionales de estos cinco centros etnoeducativos para levantar el plantón y buscar efectivas soluciones para las partes.



Las autoridades tradicionales y docentes iniciaron el plantón buscando que el municipio de solución a este problema.

Se han atendido 15 incendios de cobertura vegetal

Alcaldía del Distrito de Riohacha alerta sobre efectos del Fenómeno del Niño

En medio de la preocupación por los efectos negativos del fenómeno del Niño en el Distrito de Riohacha, la administración distrital, emitió un llamado urgente a la población para seguir al pie de la letra las recomendaciones durante esta temporada.

Es importante mencionar, que este año, el Cuerpo de Bomberos del Distrito ha atendido un total de 15 incendios de cobertura vegetal, 12 en zona urbana (lotes enmontados) y 3 en zona rural.

Por esto es importante que la ciudadanía evite hacer quemas en zonas verdes, arrojar vidrios en estos lugares, tirar colillas encendi-



La Administración emitió un llamado urgente a la población para seguir al pie de la letra las recomendaciones.

das, lanzar petardos u otros artefactos que contengan fuego en zonas de peligro ni

en terrenos agrícolas, arrojar materiales inflamables en carretera, desperdiciar

cualquier tipo de material combustible, hacer fogatas, entre otros.

Además debido a los pronósticos de un aumento en las temperaturas y una disminución en las precipitaciones, que han ocasionado escasez del agua en la ciudad, *las autoridades han destacado la importancia de adoptar medidas de conservación del recurso hídrico para evitar situaciones de emergencia extrema.

En este sentido es fundamental reducir al máximo el tiempo del uso de la ducha, cerrar la llave del lavamanos al momento de afeitarse o cepillarse los dientes, revisar los empaques de las

llaves, duchas y tuberías de las viviendas para verificar que no presenten escapes, verificar que las cisternas de los baños funcionen correctamente, etc.

Entre otras recomendaciones, se destacan los cuidados personales para evitar problemas de salud. Hidratarse con agua permanentemente, no estar expuesto por mucho tiempo a altas temperaturas para evitar golpes de calor y usar bloqueador solar.

Estas recomendaciones son necesarias para evitar afectaciones graves que ocasionen pérdidas materiales y afectaciones en la calidad de vida de la ciudad.

En febrero y marzo se entregarán otras 40.929 hectáreas en más regiones

Más de 20 mil hectáreas de tierra han recibido familias campesinas de 9 departamentos, incluida La Guajira

Según registros actualizados de la ANT, se ha entregado más de 20.700 hectáreas a familias campesinas sin tierra de La Guajira, Sucre, Santander, Atlántico, Meta, Tolima, Cundinamarca, Magdalena y Meta.

Asimismo, informó la Agencia Nacional de Tierras, que familias campesinas de Magdalena, Meta, Bolívar, Cundinamarca, Antioquia, Cesar y Tolima recibirán 40.929 hectáreas de tierras fértiles, reunidas en 116 predios, como parte de la reforma agraria impulsada por el Gobierno nacional y en el marco de la política de descentralización de la ANT.

El plan de entrega de tierras está programado para los meses de febrero y marzo y en algunas de los actos participaría el presidente Gustavo Petro Urrego, quien ha manifestado que la reforma agraria significa entregar tierra a quien la trabaja y a quien cumple con la función social de producir alimento para los colombianos y colombianas.

El director de la ANT, Gerardo Vega, en su cuenta personal de la red social X, indicó que las familias beneficiadas “van a tener la tierra en sus manos para comenzar a producir”.

En el Meta, el Gobierno

entregará 27.642 hectáreas, agrupadas en 22 predios, para campesinos de los municipios de Puerto Gaitán, San Martín, Puerto Lleras y Fuentedeoro.

“El Meta ha sido uno de los departamentos más beneficiados con la entrega de títulos en el Gobierno del Cambio, con más de 20.000 hectáreas, y seguiremos comprando predios en esta región del país”, escribió Vega en su cuenta de X.

Por su parte, familias campesinas de Antioquia recibirán 4.151 hectáreas; de Bolívar, 2.240; Magdalena, 2.097; Cundinamarca, 1.844; Cesar, 1.555, y del Tolima, 1.400.



El director de la ANT, Gerardo Vega, indicó que las familias beneficiadas “van a tener la tierra para comenzar a producir”.

De cara a los encuentros con mandatarios locales

La Unidad para las Víctimas capacita a las mesas de participación en el departamento del Cesar



Asistieron las y los coordinadores de mesas de participación de víctimas de los distintos municipios del departamento.

Incorporar la política pública de víctimas en los planes de desarrollo territorial es el propósito de la Unidad para las Víctimas en este

cuatrienio, por tal razón, en el departamento de Cesar se adelantó una jornada de capacitación a las y los nuevos integrantes de

las mesas de participación de cara a los encuentros con mandatarios locales para posicionar los temas de víctimas en la agenda municipal.

“La participación de las víctimas del conflicto armado interno en los planes de desarrollo territorial es una medida de satisfacción y de reparación simbólica, siempre y cuando les permitan incidir en la política pública de víctimas de manera real y efectiva; desde el Cesar hemos venido adelantando espacios con alcaldes que han tenido la disposición de aceptar la invitación de la

Unidad para concertar los temas atinentes para brindar especial atención a la población víctima del conflicto armado”, explicó Mario José Ríos Oñate, director de la territorial Cesar – La Guajira de la Unidad para las Víctimas.

En el espacio dispuesto para la capacitación asistieron las y los coordinadores de las mesas de participación de víctimas de los distintos municipios del departamento, así como el coordinador de la Mesa Departamental de Cesar, Juan Carlos Gómez, y Oscar Moreno, quien re-

presenta al departamento ante la Mesa Nacional de Participación de Víctimas. “En este espacio se dieron los insumos a todos los coordinadores e integrantes de las mesas de víctimas para que puedan ser visibilizados en los planes de desarrollo, que busquen la manera de que sean incluyentes ante las y los alcaldes, para que las necesidades sean vistas de una manera diferente”, indicó Moreno.

La Unidad para las Víctimas participa de manera activa en los espacios que ha dispuesto el Departamento Nacional de Planeación (DNP) por departamentos para socializar con las y los alcaldes los temas de víctimas y así avanzar en la reparación integral en los territorios.

Con herramientas como la inteligencia artificial Petro propone a la Policía crear cuerpos incorruptibles especializados para enfrentar a organizaciones criminales

El presidente Gustavo Petro propuso a los comandantes de la Policía conformar cuerpos incorruptibles especializados para enfrentar delitos de gran impacto, con capacidad e inteligencia para operar en el ámbito nacional propuso y perseguir las organizaciones criminales que están detrás.

En la clausura del encuentro anual de los comandantes de Policía, donde fue homenajeado, el jefe de Estado explicó que con estos “aparatos nacionales alrededor de cada crimen” se debe enfrentar fenómenos criminales como la extracción mineral de minerales, la extorsión, el secuestro y el narcotráfico.

En la sede del Centro de

Estudios Superiores de la Policía Nacional (Cespo), en el noroccidente de la capital, explicó, que esa estrategia “debe tener componentes de política pública” para evitar situaciones como las que permiten “que el mercado del oro sea libre, cualquiera compra, cualquiera vende” sin ningún control.

Consideró como clave que estos cuerpos especializados cuenten con herramientas como la inteligencia artificial “para atacarlos desde la nación, sin previo aviso”, evitando dejar en manos de “la policía territorial la competencia de atacar este tipo de crímenes, porque son vulnerables a los dueños de esta criminalidad poderosa”.



Petro consideró clave que estos cuerpos especializados cuenten con inteligencia artificial.

Pidió a MinInterior tomar medidas urgentes

Procuraduría preocupada por presuntas demoras en la entrega de 18 vehículos de socorro que fueron adquiridos en 2023

La Procuraduría General de la Nación reiteró la solicitud al ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, para que se tomen acciones urgentes e inmediatas para garantizar la disponibilidad de recursos destinados para los cuerpos de bomberos, en el marco de la convocatoria a la sesión de la Junta Nacional, que se realizó el miércoles 31 de enero.

De acuerdo con el ente de control, actualmente, debido a la coyuntura por el fenómeno del Niño, que tiene activos más de 20 incendios forestales en los departamentos de Cundinamarca, Vichada, Antioquia, Santander, Cesar, Norte de Santander, Boyacá y en la ciudad de Bogotá, se requiere de disponibilidad presupuestal y de recursos del



La entidad dijo que, “es imperioso tomar acciones inmediatas para aumentar las capacidades de los cuerpos de socorro”.

Fondo Nacional de Bomberos, para atender dichas emergencias.

La Procuraduría mostró su preocupación por presuntas demoras en la entrega de 18 vehículos de socorro que fueron adquiridos en la vigencia 2023, que ya cuentan con una regionalización proyectada por parte de la Dirección

Nacional de Bomberos, pero que a la fecha no han podido ser entregados por trámites administrativos, presuntamente, a cargo de esa cartera.

La entidad recordó que, “es imperioso tomar acciones inmediatas y contundentes para aumentar las capacidades de los cuerpos de socorro”. Por eso es fundamental, abordar la aprobación del presupuesto de inversión 2024 del Fondo Nacional de Bomberos, así como analizar la viabilidad de incrementar el presupuesto de inversión para la actual vigencia, teniendo en cuenta la coyuntura climática y estadísticas de emergencias en el corto, mediano y largo plazo.

Además, solicitó al Gobierno nacional tener en

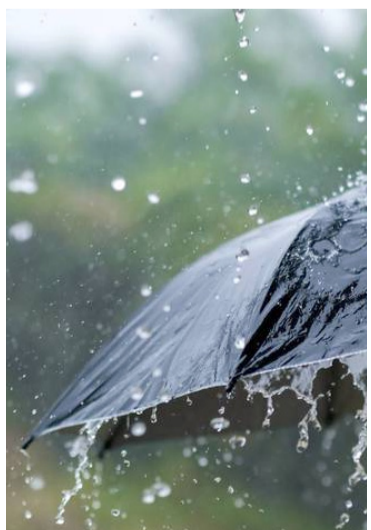
cuenta las denuncias presentadas por algunos cuerpos de bomberos frente a la disminución de recursos del Fondo Nacional para el presente año.

Finalmente, el Ministerio Público exhortó al Gobierno nacional, para que, independientemente de los cambios administrativos que se puedan dar en la institución, de manera coordinada, inmediata y celer, se definan responsables, hoja de ruta con fechas y acciones proyectadas para adelantarse lo más pronto posible.

También, contar con mecanismos idóneos para hacer seguimiento a las actuaciones concomitantes y posteriores que sean necesarias para atender las emergencias en el país.

Hay un 60% de probabilidades

Fenómeno de La Niña llegaría al país en el mes de octubre: Minambiente



Petro pidió iniciar la planificación de respuesta.

El último reporte oficial que tienen del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), es que hay altas probabilidades de que el Fenómeno de La Niña llegue al país sobre el mes de octubre, según indicó la ministra de Ambiente Susana Muhamad.

Muhamad explicó que así lo anunció el Ideam en sala de crisis del sábado: “hay un 60% de probabilidad de que se despliegue una Niña para la temporada que vamos a tener de lluvias hacia el mes de octubre”, dijo.

Ante este hecho, el presi-

dente Gustavo Petro ya dio la orden de empezar la planificación de respuesta ante la posible emergencia.

Agregó la alta funcionaria que: “El presidente de la república nos ha solicitado que el Fondo de Adaptación entre ya a hacer planificación territorial para el posible evento de La Niña anunciado con 60% de probabilidad por el Ideam, en la sala de crisis del sábado; (...) esto es lo que significa vivir en crisis climática, que precisamente pasa de un evento a otro permanentemente e ir creando las capacidades

en el proceso”.

Manifestó Susana Muhamad, que la realidad del país en materia de infraestructura no es la mejor y que lo que las obras que existen actualmente lo que hacen es ampliar el nivel de riesgo en los territorios.

La ministra de Ambiente finalizó diciendo: “Aquí hay entonces un tema muy complejo, hemos tenido una historia de obras de mala adaptación, obras que lo que están haciendo es ampliar el riesgo y generar riesgos a futuro, necesitamos más capacidad

en el país de entender cuál es el tipo de obras y el tipo de medidas que nos adaptan realmente y las que nos generan mayor riesgo; eso nos ha pasado con los diques, con las obras que se han realizado para contener el agua, cuando lo que el Cambio climático va a mostrar es que el agua permanentemente lo que va a hacer es ampliarse y lo que necesitamos es abrirle espacio, no contener el agua, porque la fuerza del agua va a romper lo que construimos y esta es una paradoja, una lógica que tenemos que trabajar”.

Una película estadounidense rodada en Riohacha, Uribia y Hatonuevo

Cine, cultura y economía: la visita de 'El Trono de Dios' a La Guajira



José Emilio Sierra recibió a todo el equipo de trabajo de la producción cinematográfica.

La Dirección de Cultura, Juventud y Género de La Guajira en cabeza del director José Emilio Sierra, recibió a todo el equipo de trabajo de la producción cinematográfica 'El Trono de Dios', una película estadounidense que eligió a algunos de los municipios del Departamento como escenarios significativos para el desarrollo del film.

El equipo de producción de la película ha dejado una huella positiva en el Departamento, contando con la presencia destacada del Consejo de Cinematografía departamental, compartiendo conceptos y conocimientos enriquecedores para la ejecución de ese tipo de proyectos. Este evento marca un hito cultural y abre las puertas para que La Guajira sea uno de los destinos en

futuras producciones.

El equipo de producción de esta película disfrutó de la llegada a La Guajira de principio a fin, compartieron en distintos escenarios del departamento y conocieron un poco sobre la cultura Wayú.

La producción de 'El Trono de Dios' se extendió por tres municipios: Uribia, Riohacha y Hatonuevo, todos en zona rural. Este proyecto no solo ha llevado la belleza de nuestra tierra a la pantalla grande, sino que también ha dinamizado la economía local. La contratación de servicios locales, desde transporte hasta hoteles y proveedores de comida, ha contribuido al crecimiento de nuestra comunidad.

"Si tuviéramos que elegir a La Guajira nuevamente para alguna producción, no lo dudaríamos, es preciosa" puntualizó el productor de la Película, Stiven Pérez.

Este logro no solo es cinematográfico, sino también un impulso económico y cultural para nuestro departamento.

Tentativamente sería el 14 de abril, aniversario de su fallecimiento

Develarán escultura de cera de Martín Elías en Valledupar

Recientemente, Dayana Jaime, viuda del cantante fallecido Martín Elías Díaz, reveló a través de sus redes sociales que está en proceso de recolectar el atuendo que usará la escultura en cera del artista, la cual formará parte del Hall de la Fama del Centro Cultural y de Convenciones de la Música Vallenata que está construyendo la gobernación del Cesar en la ciudad de Valledupar.

"Cosas que nunca me imaginé en mi vida, terminar vistiendo la escultura en cera que tendrá Martín en el Cmv construido por la Gobernación del Cesar.



Seguidores de 'La Mona Linda', también fieles seguidores de Martín, comentaron cómo quieren ver al artista vestido.

¿Cómo les gustaría verlo vestido?", expresó Jaimes a través de su cuenta personal de X.

Inmediatamente, muchos seguidores de 'La Mona Linda' que, además, son fieles seguidores de Martín, comentaron sugerencias acerca de cómo quieren ver al artista vestido en la escultura. Hubo muchos que sugirieron que luciera la ropa que utilizó el cantante en el concierto de lanzamiento del álbum 'Imparables' en Valledupar, la cual era una camisa con un toro estampado y unos jeans.

En este sentido, cabe

DESTACADO

La escultura formará parte del Hall de la Fama del Centro Cultural y de Convenciones de la Música Vallenata que está construyendo la gobernación del Cesar en la ciudad de Valledupar.

destacar que aún se desconocen detalles acerca de la fecha de revelación de la escultura. Sin embargo, lo que sí se conoce es que esta obra se sumará a las que ya están presentes, como la de Alfredo Gutiérrez, Omar Geles, Rafael Escalona, Leandro Díaz e Iván Villazón. Sin embargo, se presume que puede ser develada el día 14 de abril, día en que se conmemora el aniversario de su fallecimiento.

La Reina Infantil es una apasionada de la equitación Paola Andrea, una Reina con brillo infinito para el Carnaval de Riohacha 2024

Paola es una niña que cuenta con el apoyo de su familia, su red social y en especial de sus padres Juan Carlos Toncel y Rosa Paola Medina quienes están a su lado orientando toda su formación de manera integral, desde lo académico, social y lúdico/recreativo.

Es fundamental y valioso que las niñas cuenten con esa red de afectos que consoliden un carácter fuerte y valiente.

"A sus 9 años se defi-

DESTACADO

Se define como una niña llena de alegría y energía que tiene el honor de representar a la cultura, la belleza y la diversión del Carnaval de Riohacha. Su gran amor son los animales.

ne como una niña llena de alegría y energía que tiene el honor de representar a la cultura, la belleza y la diversión del Carnaval de Riohacha. Su gran amor son los animales.

Es una apasionada de la equitación. En sus ratos libres disfruta de la conexión con los caballos. Siente una profunda conexión con los animales y uno de sus sueños es convertirse en veterinaria y jinete", señalan sus padres.



Paola Andrea Toncel, Reina Infantil de Riohacha es una apasionada de los deportes, en especial, la equitación.

Registra una herida a la altura del cuello con orificio de entrada y salida

Menor de 16 años resultó herido de cinco disparos en un atentado sicarial en San Juan del Cesar

Un joven resultó herido de cinco impactos de bala cuando se disponía llegar a su lugar de residencia y fue sorprendido por sujetos armados que le dispararon sin mediar palabra.

La víctima fue identificada como Emmanuel Araque Duque de 16 años de edad.

El suceso se registró la noche del martes 30 de enero en una calle entre los barrios Las Piñitas y Rafael De Armas del municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira, en donde los vecinos al escuchar las detonaciones salieron y observaron al menor tendido en el suelo con múltiples disparos.

Los vecinos alcanzaron a ver que se distanciaba la



Se conoció que la condición médica del joven es delicada, por lo que viene siendo monitoreado por los galenos.

DESTACADO

Los vecinos alcanzaron a ver que se distanciaba la motocicleta de los presuntos sicarios y al notar que el joven se encontraba con vida lo llevaron de manera inmediata a un centro asistencial.

motocicleta de los presuntos sicarios y al notar que el joven se encontraba con vida lo llevaron de manera inmediata a un centro asistencial en donde fue atendido de urgencia.

Según se pudo conocer por parte de los médicos de turno una de las balas penetró a la altura del cuello con orificio de entrada y salida, situación de gravedad que llevó a los galenos a intubarlo y someterlo a varios exámenes para evaluar los daños causados por los proyectiles.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la recolección de evidencias y labores de vecindario para dar con la identidad de las personas responsables del ataque, además, de establecer el móvil de este nuevo hecho violento en San Juan del Cesar.

También intimidaron al hermano

Líder indígena del resguardo El Zahino en Barrancas salió del territorio por amenaza de muerte

A través de redes sociales, llamadas y atentados en múltiples ocasiones, el profesional especializado y líder social indígena wayuú, Steven Romero Pushaina, recibió amenazas de muerte en su contra y de su hermano Yasser Romero Pushaina, por mensaje de texto, "HP, negro gonorra, usted y su hermano se mueren por estar de sapos en procesos que no les interesa", dice textualmente el mensaje, siendo revictimizados por amenazas y desplazamiento forzado, abandono y despojo de tierras, dentro del territorio ancestral, del resguardo indígena El Zahino, sector zanja blanca Kasushimana, nuevamente aseguró Steven Romero Pushaina del clan Epiayu.

El líder social indígena dio a conocer que laboró en la Alcaldía de Barrancas como enlace indígena

del programa Familias en Acción desde el año 2015, siendo reelegido año tras año hasta su renuncia en diciembre del 2022, por las amenazas contra su vida. También es líder social del resguardo El Zahino, entre otros cargos en la administración pública.

Este líder Wayuú que ha sido resiliente y superado los embates de la violencia y el desplazamiento en 4 ocasiones en su vida, evidenciados en las diferentes entidades del estado como la Unidad de Víctimas, Fiscalía General y Procuraduría, por desplazamiento forzado volvió al territorio después de años de estar exiliado en otro país desde el 2006, hasta 2011.

El líder regresó pensando que las cosas habían mejorado después del asesinato de su padre Stephenson Romero en el 2005 por grupos



Steven Romero Pushaina, recibió amenazas de muerte en su contra y de su hermano Yasser Romero Pushaina.

irregulares y el desplazamiento forzado, que también sufrió junto a sus padres y hermanos en el año

2000. En zona rural del municipio de Manolo de Cesar, y ahora, los más recientes en el resguardo indígena,

el 25 de enero de 2023, y el último del uno y 10 de enero de este año, todos evidenciados en un RUV y en las diferentes denuncias.

Recientemente, siendo desplazado de su territorio ancestral, sin poder retomar y seguir liderando procesos que en acuerdos anteriores le correspondía asumir, la representación legal del resguardo indígena y sin poder retomar su vida por las constantes, amenazas y atentados en contra de su vida, incluso de parte de integrantes de su sector y ahora en contra de su hermano y núcleo familiar.

De igual forma se debe poner en conocimiento que persisten las amenazas y la presencia de los grupos armados ilegales, los cuales siguen atemorizando a su familia y la comunidad, por lo que el hermano menor también debió salir del territorio para salvaguardar su vida, por lo que hacen un llamado a las autoridades competentes que ya conocen la situación de esta familia Indígena.

Autoridades capturan a dos personas por portar licencias falsas e incautaron una motocicleta venezolana en vías de La Guajira

La seccional de Tránsito y Transporte (Setra) del Departamento de Policía, por medio de operativos de prevención y control sobre las principales vías de La Guajira, capturó a dos personas que portaban licencias de tránsito falsas, e inmovilizaron una motocicleta con placa venezolana de contrabando.

El primer procedimiento se efectuó en la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 5, con la captura de Rafael Epiayu, de 36 años, quien al mo-



En el operativo fueron capturados Rafael Epiayu, de 36 años, y Dairon José Medina Torres, de 38 años.

mento de ser requerido por las unidades de tránsito, se movilizaba en calidad de conductor del vehículo tipo motocicleta, de la cual presentó una licencia de tránsito en la que se podían apreciar algunas inconsistencias de autenticidad físicas, por lo que se consultó con el perito adscrito a la Policía Judicial para mirar si era original, y éste determinó la falsedad del documento.

Por tal motivo, se procedió a realizar el procedimiento de captura por el delito de falsedad para ob-

tener prueba de hecho verdadero.

Otro caso similar se dio en el kilómetro 61, zona rural de San Juan del Cesar, con la captura de Dairon José Medina Torres, de 38 años, en momentos que conducía una motocicleta y dio a conocer una tarjeta de tránsito falsa.

Por último, en la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 62, se logró la incautación de una moto venezolana, marca Dafu, y su conductor no presentó documentos.

Trabajo constante de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia

Tres personas capturadas por distintos delitos en varios procedimientos en la ciudad de Maicao

La Policía Nacional llevó a cabo una serie de operativos en distintas zonas del municipio fronterizo de Maicao, que culminaron con la captura de tres personas, cada una con delitos diferentes, que dieron resultados positivos en la lucha contra la criminalidad en esta entidad del Departamento de La Guajira.

En el marco de un operativo realizado en la calle 16 carrera 30 del barrio Buenos Aires, la Policía Nacional logró la captura de Jhonatan Arley Galindo Gómez, de 33 años. Este individuo era requerido por el Juzgado 5 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Ibagué, Tolima, por su presunta participación en el delito de secuestro extorsivo. La detención se llevó a cabo mediante la solicitud de antecedentes.

En otra acción adelantada en la calle 16 carrera 1 del barrio Colombia Libre, las autoridades capturaron en flagrancia a Kedrinson Segundo Hernández. Este individuo fue detenido por su vinculación con el delito



Estas personas fueron detenidas por secuestro y extorsión, tráfico de estupefacientes y porte ilegal de arma.



de tráfico de estupefacientes. Durante la detención, se le incautó una bolsa plástica ubicada en el lado derecho de su sudadera, la cual contenía 22 gramos de bazuco.

Asimismo, en acciones de registro y control realizadas sobre la calle 12 con carrera 12, la Policía Nacional logró la captura de Adrián José Arias. Después de una minuciosa requisita, se encontró en su poder un arma de fuego de fabricación artesanal. El individuo fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de

Maicao por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

Estos operativos reflejan el trabajo constante de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia y la protección de la seguridad ciudadana. La colaboración ciudadana y la coordinación efectiva entre las autoridades son fundamentales para mantener un entorno seguro y libre de amenazas. La Policía Nacional continuará trabajando incansablemente para garantizar la tranquilidad de la comunidad.

El Ejército Nacional busca erradicar la criminalidad y el contrabando en las vías Incrementan operativos de vigilancia y control en los pasos fronterizos del sur de La Guajira

EDICTOS

EDICTO EMPLAZATORIO
El Notario Segundo del Círculo de Riohacha, por medio del presente escrito
EMPLAZA
A todo los que se crean con el derecho a intervenir en el trámite de constitución de patrimonio de familia del señor MAX ENRIQUE NOYA VARELA, mayor de edad, vecino de esta ciudad de estado civil casado, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.118.848.611 expedida en Riohacha, sobre un inmueble ubicado en la calle 38 No. 12ª-33 a favor de su hijo menor: SAMARA ALIS NOYA IBARRA.
El cual fue promovido por parte interesada y aceptado por esta Notaría, el día TREINTA Y UNO (31) del mes de enero de 2024.
Para los efectos previstos por decreto 2817 de 2006, por el cual se reglamenta el artículo 37 de la ley 962 de 2005, se fija el presente EDICTO, en un lugar público de esta Notaría, por el término legal de 10 días hábiles, hoy treinta y uno (31) del mes de enero de 2024, a las 8:00 A.M.
Este edicto deberá ser publicado en un período de amplia circulación del lugar, por una sola vez.
El Notario,
ROBERTO DE JESUS FONSECA DE LUQUE
Notario Segundo del Círculo de Riohacha

Como parte de las acciones para garantizar seguridad y convivencia ciudadana en las vías del sur de La Guajira, sobre todo, en los pasos fronterizos hacia Venezuela, se han incrementado los operativos de vigilancia y control por parte de los uniformados del Ejército Nacional.

Estos operativos de vigilancia y control son liderados por los uniformados del Grupo de Caballería Blindado Juan José Rondón de la Décima Brigada del Ejército Nacional en los municipios del sur de La Guajira con el vecino país de Venezuela, con el



Las acciones se estarán desplegando diariamente y buscarán garantizar el orden público y la seguridad.

DESTACADO

La fuerza militar en el sur de La Guajira busca mitigar la presencia de grupos dedicados al contrabando, tráfico de estupefacientes y uso indebido de material y armas de guerra.

fin de contrarrestar el delito en todas sus modalidades.

De esta manera, la fuerza militar en el sur de La Guajira busca mitigar de alguna manera la presencia de grupos dedicados al contrabando, tráfico de estupefacientes y uso indebido de material y arma de guerra por bandas criminales que puedan operar en esta zona del Departamento.

Estas acciones se estarán desplegando durante todos los días como parte de las acciones que garanticen el orden público y la seguridad en las vías del sur de La Guajira, esta estrategia permitirá dar resultados en los próximos días.

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIO LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR LUIS EDUARDO AVENDAÑO GAMARRA CONTRA VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARRILLO - ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, - PARTIDO VAMOS BARRANCAS, PERIODO (2024 - 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2023- 00123-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Un amigo cercano del fallecido dio a conocer el hecho en sus redes sociales

Denuncian robo de \$5 millones pertenecientes a billarista que murió en el accidente de tránsito en La Guajira

Ante el fallecimiento de Jesús Miguel De la Hoz Díaz, de 32 años de edad, conocido como 'Aretico Pool', en un accidente de tránsito, uno de sus amigos más cercanos denunció el robo de cinco millones de pesos que llevaba el billarista el día del percance vial.

José, quien se identifica en sus redes sociales como 'Arepa Pool', señaló que en medio del dolor que los embarga por la partida de De la Hoz Díaz, hay una gran impotencia por parte del gremio por la presunta desaparición de 5 millones de pesos que el hombre había reunido para llevarlos a su familia en la ciudad de Valledupar.

'Arepa Pool', radicado en la ciudad de Barranquilla donde residía 'Aretico Pool', expresó que es una situación muy lamentable por



Miguel De la Hoz Díaz, conocido como 'Aretico Pool'.

lo que piden a las autoridades esclarecer lo sucedido, ya que en el auto donde se transportaba la víctima y su acompañante, iba la suma de 5 millones de pesos que había reunido de los torneos en los que estuvo participando.



El siniestro vial ocurrió la noche del lunes 29 de enero a la altura del kilómetro 76, jurisdicción de Carraipía.

Un medio local de la ciudad de Barranquilla señala que el amigo del billarista fallecido explicó que no tienen pista de quién pudo haber sacado el dinero que

llevaban en el vehículo ya que inicialmente al sitio del siniestro vial se acercaron curiosos de la zona que residían en donde ocurrió el hecho en la vía entre Albania

y Maicao.

Luego, hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Policía Nacional, y posteriormente los del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía para el respectivo levantamiento de los cuerpos.

Al no saber nada del paradero del dinero, familiares y amigos señalan que sienten gran impotencia por esta situación que han tenido que pasar.

Es de recordar que este siniestro vial ocurrió la noche del lunes 29 de enero a la altura del kilómetro 76 en el tramo Paradero - Maicao, jurisdicción del corregimiento de Carraipía, donde, además de 'Aretico Pool', también falleció Dago Humberto Quintana Chinchilla, de 64 años de edad, oriundo del municipio de Urumita, sur de La Guajira.

En zona rural de Bosconia, Cesar

Hallan cadáveres de una pareja desaparecida desde el pasado 25 de enero en la trocha Piedras Azules

Sin vida fueron hallados Benjamín Antonio De La Hoz Polo, de 28 años, alias 'Antonio', y su compañera sentimental Dayana Michel Pallares De La Cruz, de 23 años, luego de estar varios días desaparecidos, según denuncia de sus familiares.

Las autoridades indicaron que los cuerpos de las víctimas estaban tirados en una vía desamparada de la trocha Piedras Azules, en zona rural del municipio de Bosconia en el departamento del Cesar.

La pareja había sido reportada como desaparecida el pasado 25 de enero por sus familiares ante las autoridades del municipio de El Copey, donde residían en el barrio Camilo Torres.

Las autoridades emprendieron



Dayana Michel Pallares De La Cruz, de 23 años, y su pareja, Antonio De La Hoz Polo, de 28 años, fallecidos.

dieron las investigaciones para dar con los autores y determinar los móviles, no obstante transcendió que las víctimas podrían presuntamente estar relacionadas con el triple asesinato que se registró la semana



pasada en El Copey.

Las autoridades también buscan establecer si la pareja fue asesinada en el lugar donde fueron encontrados o si el crimen ocurrió en otro lugar y luego dejaron los cuerpos abandonados.

Niño de 2 años muere ahogado en una piscina mientras su madre preparaba alimentos en la cocina

Un pequeño de 2 años se ahogó en una piscina ubicada en la parte trasera de su vivienda en hechos ocurridos en el barrio Las Flores del corregimiento La Loma, jurisdicción de El Paso, departamento del Cesar.

Familiares informaron que el menor de edad se encontraba junto con sus hermanos de 3 y 5 años, respectivamente, jugando en el patio, mientras que su madre preparaba los alimentos en la cocina.

La tragedia se conoció

porque a la casa llegaron los abuelos maternos del menor, quienes se percataron de la ausencia del niño ya que no salió a recibirlos junto con sus hermanos. De esta manera se alertaron y empezaron a buscarlo hasta que lo hallaron al interior de la piscina.

El pequeño, cuya identidad no fue dada a conocer, fue trasladado de inmediato hasta el Hospital Local pero lamentablemente llegó sin signos vitales, según indicaron los médicos que atendieron el caso.



El pequeño llegó sin signos vitales al centro médico.



El adulto presentaba varias heridas en el cuerpo, mientras que a su sobrino se le alojó una bala en el glúteo.

Tío y sobrino resultaron heridos en un atentado sicarial mientras estaban jugando siglo en Maicao

Un nuevo atentado sicarial se registró la noche del martes en el barrio Alto Prado del municipio de Maicao, cuando dos personas se encontraban departiendo un juego siglo y fueron sorprendidos por hombres armados que dispararon contra ellos, ambos son parientes y uno de ellos es un menor de edad que fue alcanzado por los proyectiles.

Las víctimas heridas fueron identificadas como Breider Enrique Videz de la Rosa, de 41 años de edad y un adolescente de 17 años identificado como Juan David Pérez Videz, quienes fueron sorprendidos por dos sujetos a bordo de una motocicleta bóxer de color negra quienes sin mediar palabra desenfundan sus armas y disparan contra ellos.

Según el reporte de las autoridades este suceso se registró pasadas las 8 de la noche del martes 30 de enero, en la calle 28 con ca-

rrera 33 justo en la esquina de una droguería del barrio Alto Prado del municipio de Maicao. Los heridos fueron auxiliados y llevados hasta la urgencia de la E.S.E hospital San José donde fueron atendidos de manera inmediata por los galenos de turno.

Asimismo, una fuente policial informó que al llegar al centro médico los médicos informaron que el adolescente presentó una herida en el glúteo izquierdo, por lo que debió ser intervenido quirúrgicamente, mientras que su tío registra varias heridas en el cuerpo; sin embargo, notificaron que ambos se encuentran estables.

De igual forma, las autoridades informaron que debido a que se encontraba un menor de edad entre las víctimas, dieron aviso oportuno a la Policía de Infancia y Adolescencia y al Bienestar familiar para el restablecimiento de sus derechos.